

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas... Provincias, trimestre...

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... Número suelto... Número atrasado...

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales

DIRECCIÓN: Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

AVISO

Las cajas metálicas emaltadas en colores que sirven de envase al café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA...

No porque los envases sean de tanto lujo, el café de la marca LA ESTRELLA ha subido los precios ni desmejora en nada su calidad.

Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicita.

Las cajas son de á kilogramo, 500 gramos y 250.

José Gomez Tejedor.

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café torrefacto.

¡Ya huele!

El partido liberal está en putrefacción. Al pueblo ha trascendido ya el hedor del organismo paralizado, de la carne muerta del que fué «partido liberal»...

A no dudarlo, el partido liberal está herido de muerte; ya han empezado las rencillas, las discusiones, los resentimientos y las puerilidades; todo ese enjambre de pasiones pequeñas y de rivalidades mezquinas...

Y habrá de constituirse la agrupación fusionista en términos que pueda ser, como dicen pomposamente los monárquicos, sostén de la monarquía y un instrumento de poder?

Ciertamente que no, si en este país hubiera conciencia histórica y vergüenza política y alteza de miras y nobleza de sentimientos; todo lo que se necesita para barrer lo que estorba, lo que repugna á la vista, lo que contribuyó al fracaso y al descrédito y á la vergüenza y á la ruina; lo que está en putrefacción y despide para el país hedor irresistible...

Cuántos hablan de virtudes que no sienten.

Como gobierna una República

Prepondera en nuestro país—inútil sería negarlo—el indiferentismo por las formas de gobierno. No hay apenas monárquicos; pero existe una gran masa de opinión que cree igual la monarquía que la República.

A tal extremo ha llegado el indiferentismo, que en movimientos populares y regeneradores como los patrocinados por la cámara agrícola del Alto Aragón y las cámaras de comercio reunidas en la asamblea de Zaragoza, se prescindió de la forma de gobierno, aun siendo personificados por dos republicanos, por D. Joaquín Costa y D. Basilio Paraiso.

Y no hay nadie por sectario que sea, capaz de afirmar que la peor de las Repúblicas es superior á la mejor de las monarquías; pero consideramos insensato considerar posible la organización de España, conservando la forma monárquica. Teóricamente es compatible la monarquía con la libertad, con la descentralización, con el sistema federativo, con las reformas sociales, con las más atrevidas modificaciones en la Hacienda pública y en el derecho civil.

Las quejas fundadísimas que en el orden económico formulaba hace poco en un artículo D. Rafael Gasset, continuarán formulándose perdurablemente dentro del actual régimen. Y las demandas de las regiones y los pueblos se perderán en el vacío, y no se cumplirá cuanto exigía elocuentemente el señor Costa en el manifiesto de Barbastro—hermoso programa revolucionario;—no acabaremos con la oligarquía y el caciquismo, mientras continúen pareciéndonos cosa indiferente las formas de gobierno.

Un ejemplo saludable nos viene de Francia. La cuestión clerical se planteó allí con más crudeza que en España. El clericalismo, contra lo que cree el vulgo, causó en Francia más daño que entre nosotros. Promovió allí el asunto Dreyfus ó lo explotó, minó el ejército é hizo estragos en la enseñanza. Basta leer Verdad, el admirable libro de Zola, para convencerse de cuanto decimos. Pues en Francia se ha arrebatado de manos de la Iglesia la enseñanza, y mientras aquí se negocia con Roma, se ha promulgado en la vecina República la ley Waldeck Rousseau y se ha aplicado enérgicamente por Combes.

También en Francia se ha atrincherado el clericalismo tras sentimientos regionales, si bien no ha logrado en este respecto los progresos que en España. Como nuestro Morgades quería se predicara, confesara y enseñara la doctrina en catalán, así han procedido los obispos y clérigos bretones. Pero Francia no es una monarquía, aunque en Bretaña no hay separatistas como en nuestras Cataluñas y Vizcaya, un ministro ha cortado de raíz el peligro, impidiendo la enseñanza del catecismo y la predicación en dialecto bretón. Ha protestado la Iglesia pero la ha hecho

callar el gobierno republicano, privando durante un trimestre de sus asignaciones á 31 sacerdotes, nada menos. Es posible algo semejante en la monarquía española? La suerte corrida por el decreto de Romanones, da la respuesta.

El Imparcial, diario muy dinástico, recoge el contraste, y hace estas consideraciones:

«Que de esa actitud se origina un contraste molesto para nuestros gobernantes?

Sin duda. Pero en eso y en todo se advierte cómo los gobernantes de Francia, flores de un día, tan pronto en la altura como despeñados de ella, contribuyen cada cual con sus fuerzas á la honda labor y grandeza colectivas, sacando en treinta años una Francia fuerte y respetada de entre las ruinas de Sedán, mientras aquí con nuestra oligarquía histórica y nuestro personal político, compuesto de profesionales en la rutina y el fracaso, vamos de Cavite á Santiago de Cuba y de Santiago de Cuba sabe Dios á donde.»

Francia habría sucumbido si después de Sedán se hubiera dejado gobernar por el imperio y sus hombres políticos. Francia es hoy más ilustrada, poderosa y rica que el año 70, porque después de su catástrofe proclamó la República. Y por estar gobernado republicánamente ha podido sacudir gallardamente la vergonzosa tutela del Papa.

Aquí es imposible librarnos del yugo de Rampolla. Aquí por no perder un alma, dejamos de expulsar á los frailes de Filipinas y hemos perdido el mejor Archipiélago del mundo. Aquí no ha podido Canalejas presentar su proyecto de ley de asociaciones, por no disgustar al Papa; aquí vamos de Santiago de Cuba á una segura desconocida catástrofe. Pero en España es indiferente la forma de gobierno; en Francia no, en Francia es esencial la República para la prosperidad, la cultura, la independencia y la honra de aquella nación. Y allí hay matrimonio civil, verdad y divorcio, y libertad de cultos y enseñanza laica. Es imposible, preguntamos á los monárquicos de buena fé, algo semejante en España? Si aquí no se tolera á un Canalejas ¿serían posibles un Waldeck Rousseau ó un Combes en la presidencia del Consejo? Únicamente siendo España una República.

Reflexionando sobre nuestros desastres, no se explica que existan muchas cosas de las que existen, nada más que reconociendo la carencia de otras que fueron siempre proverbiales en los españoles.

CLARIDADES

Muchos ex-ministros liberales se muestran inclinados á retirarse de la política activa.

Lo malo es que no se han retirado hace ya mucho tiempo.

Y lo peor es que no se retirarán, aunque lo dicen. ¡Quiá!

Les seducen mucho los ojos bonitos. Me refiero á los ojos de las casacas.

Según una estadística que ha publicado el Avante, periódico de Granada, sólo en un mes han muerto en aquella capital 29 personas.

«Hombre, parece mentira que por no haber ni hambre en la ciudad de la Alhambra se rinda la gente al hambre.

Esos infelices estarían subvencionados para desacreditar al anterior Gobierno.

El Sr. Moret en Madrid no ha hecho hasta ahora más que cambiar impresiones. Se muestra muy modesto respecto á la

jefatura. Si se la dan, la tomará, y sino, también...

Confiado en los apoyos que tiene, no se apresura á disputarla. Cree que se la darán sin necesidad de sacar las uñas.

Aguilera será quien le prepare las masas para obtener por aclamación el primer puesto entre los restos del fusionismo.

No han de pasar muchos días sin que lo veamos.

Al de Caserta le ha concedido el Gobierno inglés la orden del Baño.

¿Cuándo le concederá el país liberal la orden de la Ducha?

Parece mentira que á las puertas de Europa toleren las grandes potencias la guerra brutal de Marruecos, donde el Sultán y el Roghi se dedican á cortar y salar cabezas de prisioneros y á pasearlas y colgarlas en todo el imperio como trofeo.

Esa piadosa costumbre, muy buena para los tiempos de Atila, debiera llamar la atención de los gobiernos para entre todos imponerse al Sultán, al menos, ya que el otro no haría caso, para que hiciese la guerra sin emplear esas crueldades de caribe.

Pero en otra cosa piensan las grandes potencias, que toleran las matanzas de armenios también. Para ellas las personas no significan nada sino los territorios.

Esto es profundamente egoísta y demuestra más barbarie que la del Sultán y la del pretendiente.

Que siga, pues, la salazón de cabezas.

A Europa le importa todo eso un comino

Muerde, desahoga tu baba, envídioso; con todo eso no lograrás ni dejar de ser malo tú, ni conseguir que se iguale á ti, el que sea bueno.

SI ES NATURAL!

La prensa de Madrid viene estos días relatando hechos cometidos por los Pontios en sus respectivas islas, con los Alcaldes y Ayuntamientos que tienen bajo su mando.

Les aplican distintos calificativos y censuran al Gobierno porque les deja hacer.

Truena porque Maura se ha reído del país, y desde su castillo, ministerio de la Puerta del Sol, hace mangas y capirotos en la cuestión electoral.

No queremos creer á nuestros colegas tan cándidos, que se hubieran figurado otra cosa al entrar el partido, por gala en los, conservador en el poder, porque conocidos son sus hombres, sus antecedentes y su historia.

El que malas mañas há, nunca ó tarde las olvida.

Y así ha sucedido con esta gente, y nosotros lo miramos con completa indiferencia, porque lo encontramos lo más natural del mundo dentro del régimen que disfrutamos y partidos que tiene.

Es más, aún nos parece poco apretar, si á decir verdad vamos, porque deberían ser más exigentes, cometer más desmanes, en una palabra, ser más consecuentes con los procedimientos empleados otras veces, exagerándolos, cuanto más mejor.

Por eso no podemos oír con calma esos lamentos de los rotativos de Madrid, ocurriéndonos lo mismo con la prensa republicana y anticlerical, ésta siempre tronando contra los frailes, curas, monjas y demás personal.

Que tenemos tantos, que tenemos cuantos, que entran tantas, que vienen cuantas, que les echan de tal parte, que se vienen aquí, que hacen esto, lo otro, etc.; etc.

Pues bien, nosotros creamos al contrario de todos ellos, que el país mejoraría en el momento que se centuplicara el número

de conventos, el número de frailes, el número de curas, el número de monjas y todo el personal que a su alrededor anda.

Que en cada casa hubiera un ciudadano de esa categoría, y no lo duden nuestros lectores, entonces empezaría para España la verdadera regeneración.

Todo lo demás, es gastar tiempo y saliva.

COMIDILLA CASERA

Velando por la moral y condenando a muerte

Tienen á veces algunos de nuestros católicos apostólicos y romanos ediles cosas, que no están en la Sagrada Escritura, y llevados de su furor moralista (no puede llamarse de otra manera), realizan en ocasiones actos que no los realizarían ciertamente los seres dotados de menos razón; aquellos á quienes no les es dado meditar sobre el origen de ciertas cuestiones; los que tienen el corazón cerrado á toda idea altruista y á todo sentimiento generoso.

En este caso se halla el acuerdo que por mayoría de votos, por el voto de los católicos ediles señores Merino, Vara, Rey, González de Segovia, Sanabria y el Alcalde, contra el de los señores Osorio, Martínez Rodríguez, Torralbo y García Márquez, se tomó en la última sesión del Concejo, de aprobar todos los expedientes que se presentaron demandando lactancia á niños pobres, menos el de uno que lleva sobre sí el estigma de ser hijo natural.

¡Ah!, qué satisfechos se quedarían esos ediles luego de emitir el sufragio quizá en contra de la existencia de ese ser maldito! ¡Como se regocijarían sus almas al conocer el triunfo, un triunfo que acaso sea la sentencia de muerte de quien no vino al mundo con la autorización de la Iglesia! ¡A solas con su conciencia, cómo sentirán á ésta alborozarse al recordar que negaron el derecho á la vida á un ángel que no cometió más delito que uno, acaso imputable á la sociedad!

Ellos son así, inflexibles en el cumplimiento de sus deberes morales, de sus ideas religiosas, de sus sentimientos cristianos, y como éstos le mandaron matar á la pobre criatura sin padre conocido, no tuvieron inconveniente en dictar, acaso la más terrible de las sentencias, negándole el alimento que concedieran generosos á los que tienen quien se lo gane, á los que cuentan con quien mire y vele por ellos, á los que á más de un nombre, reciben todos los días en la cuna los santos besos que nunca se olvidan.

¿No conoció á su padre ese ángel? ¿Es fruto de un amor que no sancionó la Iglesia? Pues hay que procurar por todos los medios posibles el que desaparezca del mundo, y si no se logra, porque contra la voluntad de los citados ediles pacenses la Providencia vela por su vida, hay que ponerlo en condiciones de que sea mañana para la sociedad lo que el Ayuntamiento ha sido hoy para él, un implacable enemigo.

El tiempo no pasa para ciertos hombres; la esfera en que se mueven y el ambiente social que respiran no hace mélica en su ser, ocasiones, causas, orígenes de ciertos males, todo lo que es agente á determinados delitos de honra carece de valor, es mercancía sospechosa que no debe apreciarse al dictar sentencia sobre ciertos pecados, y en su inflexibilidad y rigidez, en su afán inmoderado de aparecer ante la sociedad como figuras apocalípticas, en pleno siglo XX, les parece todavía poco que las culpas de los padres las paguen los hijos hasta la quinta generación.

No somos nosotros afectos al vicio, ni defensores del pecado; condenamos éste y repugnamos aquel en cuanto á la humana flaqueza le es posible, pero al sentir de este modo, si tenemos que dictar fallo en delito de honra, lo atemperamos á lo que resulte de la prueba, y en todo caso, apreciamos las atenuantes racionales y nos complacemos si al paso hallamos alguna eximente para la infeliz que delinque.

Lo que no hacemos nunca, porque eso lo rechaza con energía nuestra conciencia, es descargar nuestros rigores sobre la cabeza de pobres criaturitas, como lo ha hecho la mayoría del ayuntamiento de Badajoz, al cual no hemos de pedirle que vuelva de su acuerdo, porque sería mucha candidez en nosotros hacer tal demanda á quien ya se nos manifestó contumaz en lo de sostener errores de tanto bulto como ese.

No hace mucho, la Diputación, pródiga para tantas y tantas cosas que avergüenzan, negó una mezquina jubilación á una pobre lavandera que acaso se hizo de cruel enfermedad aseando la ropa de sus asilados.

Hoy el Ayuntamiento niega á un hijo natural lactancia que concede á los que tienen padre y madre conocidos.

Cuando la Diputación hizo lo que hizo, LA COALICION hubo de abrir una suscripción para la abandonada lavandera y en nombre de las almas generosas que á ella contribuyeron, tuvo la satisfacción, la alegría de entregar á la infeliz una suma con la que podía emprender algún honrado medio de vida, fuera del de la piedra del río que acabó con su salud.

Hoy abre otra para ayudar al sostenimiento de esa criaturita, condenada á morir de hambre por seis ediles de nuestro concejo.

No es un acto de soberbia, es un sentimiento de caridad y de justicia el que nos impulsa á proceder así, y para ello maldito si pensamos quién pueda ser la desgraciada madre que tiene que implorar del Municipio alimento para el hijo de su corazón; pensamos en éste, el cual sería una verdadera infamia que pagase culpas ajenas, siendo, como es, en absoluto, inocente.

La zona neutral

No es asunto para tratarlo con la premura de tiempo y de espacio en que hoy nos movemos; por eso no vamos á tratar del asunto sino para adelantar nuestra protesta por la egoísta pretensión de los catalanes y á dar la voz de alarma á los agricultores extremeños á fin de que se opongan á la citada pretensión por entrañar peligros graves para sus intereses. No es otro el objeto de estas líneas, pocas por la estrechez del espacio.

Decir algo de lo que es y de lo que puede ser la zona neutral que el gobierno se proponía conceder a los catalanes, será materia para más detenido trabajo en nuestro número próximo. Hoy apenas si disponemos de extensión en nuestro editorial para felicitarnos por el movimiento general de opinión opuesto á concesión tan ruinosa, gracias al cual se ha conseguido que el Gobierno reaccionase en su primer propósito favorable á la concesión.

“El Globo,”

Este periódico fundado por el elocuente Castelar, y que en los últimos años, apoyando la política fusionista, había perdido no poca de su antigua importancia, ha vuelto á recobrarla bajo la nueva empresa y dirección del diputado á Cortes D. Emilio Riu, enarbolando la bandera franca y genuinamente liberal, con sentido de independencia y dando gran significación á sus trabajos en favor de los intereses regionales.

Buena prueba de esto es, y de ello nos congratulamos, la atención y el calor que en sus columnas presta á la defensa de los intereses de Extremadura.

Los trabajos que en ellas hemos visto encareciendo la importancia de los acuerdos y labor de nuestra Cámara agrícola; los que viene realizando el Ateneo y el Liceo de Artesanos en pro de la cultura de nuestra provincia; la defensa de los intereses de la administración provincial y de los pueblos de la misma, no menos que su apoyo á los intereses agrícolas amenazados con motivo de la proyectada zona neutral solicitada por Barcelona con daño de los labradores extremeños, son labor periodística que enaltece al periódico madrileño y que nosotros también agradecemos, por cuanto tiende á fomentar los intereses de nuestra querida Extremadura.

Por cuanto á tal labor, según nuestros particulares informes, contribuye nuestro compañero en la prensa local D. Miguel Pimentel, corresponsal aquí de *El Globo*, á la vez que á éste felicitamos á aquel.

Es preciso que el nombre de Extremadura, despreciado por los Gobiernos, y olvidado de propios y extraños, se vea diariamente escrito en todas partes.

Espectáculo inesperado.

Los huéspedes de la fonda de D. Tomás Garrido, se vieron sorprendidos en el comedor de la misma, en miércoles á la hora de la cena, con un espectáculo que de cierto no esperaban, y ha sido objeto de comentarios en los días subsiguientes: con el de una vivísima disputa

entre el candidato silvelista á la diputación á Cortes por la circunscripción D. Rafael Tovar, y el Delegado de Hacienda de la provincia.

La cuestión parece que tuvo origen en la reclamación hecha por el Sr. Tovar, sobre una baja de contribución presentada en las oficinas hace cuatro años y que todavía no ha surtido efecto, y si esto es así como se nos refiere, no dudamos ni por un momento en dar la razón al candidato pidalino, quitándosela en absoluto al Sr. Frago. que ha de tener ese y otros quizás más gordos contratiempos en el desempeño de su cargo, si no evita que en las bajas de contribución ocurran tales enormidades.

El hecho de que hoy se presente en Hacienda una baja de matrícula por fallecimiento de un médico, y dentro de cinco ó seis años vayan á embargarle á su viuda por la contribución á que se refería dicha baja, es una verdadera picardía, y hechos como estos ó parecidos á estos se repiten en nuestra provincia á cada paso, para vergüenza de su administración, que dista mucho de ser lo que debiera ser.

En cartera tenemos nosotros varios casos parecidos al del origen del disgusto a que hacemos referencia, que hemos de denunciar al Sr. Frago, pero no abrigamos ni siquiera la duda de que llegue á hacerse justicia.

Si tendremos perdida la fe en las oficinas de Hacienda!

Ya lo tenemos ahí

Pese a los pujos reformadores de Maura y pese á las baladronadas de los que han soñado ver en el ministro de la Gobernación al matador del encasillado oficial, ya nos lo dan hecho en la provincia de Cáceres, en donde ó las dificultades son menos ó la prisa es mayor que en nuestra provincia por arreglar los asuntos electorales.

Efectivamente, *“El Adarve,”* semanario bien informado al parecer, dice en su número del jueves último: «La candidatura oficial de Diputados á Cortes definitivamente acordada por el Gobierno para esta provincia, es la siguiente:

Capital, Sr. Conde de Torre-Arias, Trujillo, D. Manuel Grande de Vargas, Naval Moral, Sr. Conde de la Romana, Córca, Dr. Gamison, Plasencia, Sr. Duque de Bailen, Alcántara, D. Basilio Gutiérrez Cedrún.

Hoyos, D. D. Fernández.

Con que digámonos ustedes si tenemos razón y razón sobradísima para dudar de la sinceridad de Maura y de los ditirambos de sus confidentes y de toda la atmósfera de seriedad y de rectitud que pretendían crear los mandarines de la política local y provincial.

Nada; ahí tienen ustedes el encasillado oficial, detrás del cual se ocultarán como de costumbre: la presión del abuso y la arbitrariedad.

¡Lo de siempre!

Mas vale tarde...

De icada al pueblo de Don Benito, y suscrita por el infortunado médico de Villanueva, D. Carlos Suárez, víctima propiciatoria de las torpezas de la Justicia, que buscaba á los autores del crimen que lleva aquel nombre, se ha repartido en esta capital, en los últimos días, una hoja que tiende á poner en autos á la opinión pública de los horribles tormentos á que fué sometido el referido doctor.

Como la hoja llega con tanto retraso, y en el momento precisamente en que se prepara la lucha en los comicios que en Don Benito promete ser encarnizada, más de cuatro han creído ver en ella un arma electoral, haciéndola así desmerecer algo en la gran razón y legítima defensa de su contenido.

No somos nosotros de esos; nosotros, los únicos quizá que no acusamos al Sr. Suárez, cuando estaba en la cárcel, tenemos de él hoy, sin conocerlo, el mismo elevado concepto que tuvimos siempre, y no podemos creer, no creemos, que en su nobleza y por justificado que estuviese en su honrado martirio, prestase su nombre para los fines que águos han creído ver.

Fiado en esto, LA COALICION, que harto quizá mucho se había extrañado del silencio del referido doctor, no encontrándole otra disculpa á su conducta que la

del quebranto de su salud, la del estado de su cerebro semienloquecido por tanto deshonor como se quiso arrojar sobre él y tantas lágrimas y tanto duelo como se sembrara en su derredor, LA COALICION, repetimos, va á trasladar á sus columnas la parte que cree más sustanciosa del escrito del Sr. Suárez.

Héla aquí:

«...el Juez de Instrucción de Don Benito ordenó mi detención en Villanueva y fui conducido por la Guardia civil á Don Benito, donde fui considerado, con notoria injusticia, como si fuera un empedernido criminal, siendo por el contrario un hombre que en los 50 años de mi vida jamás me he visto hasta entonces por motivo de ninguna clase detenido ni un momento en parte ninguna. Allí me incomunicaron y me tuvieron 46 días y cinco horas en un inhumano calabozo, donde después de perder la salud y haber estado también á punto de perder la razón al verme acusado de un crimen tan espantoso y del que nada sabía, fui objeto de los mayores insultos, apótrofes y atropellos por parte de la justicia, tanto gubernativa como judicial, llegando hasta el extremo de exponerme, atado con una fuerte cadena, á las iras de todo un pueblo amotinado, salvando milagrosamente mi vida.

¿Qué se proponían al atarme á mí inocente, con el verdadero criminal? Acaso que si el motín tomaba todo el incremento que se temía, gentes pagadas por los interesados en que yo apareciese culpable, me quitaran la vida, y con mi muerte antes de declarada por los mismos jueces mi inocencia, obscurecer más el sumario para que nunca se hiciera la luz y se ocultasen los criminales en las sombras del misterio? Pero la Providencia que vela siempre por la inocencia, hizo que felizmente pudiese escapar de la indigna trama que á mí alrededor se urdía.

El Juez especial de la causa, tal vez sugestionado por los que le rodeaban, se empeñaba primero en que yo era el criminal asesino, y después que ya por fin se prende al criminal que todo el mundo señalaba y confiesa su delito, se le mete en la cabeza, porque no ye al cómplice, que yo lo sería; y ya llamándome criminal, ya cómplice, acabó por trastornar mis facultades intelectuales en unión del Teniente coronel de la Guardia civil que con malos tratos me ordena que me desnude por completo, y me dice que hacia 46 años que estaba persiguiendo á criminales, y en otra ocasión, que parecía mentira que con mi poca estatura hubiera podido dar muerte á dos mujeres tan altas.

Por si no era bastante, el Gobernador de la provincia Sr. Oyarzábal, cuya ingerencia en esta causa no me he podido explicar todavía, sentado á la derecha del Juez especial Sr. Tamarón, tomaba también parte en lo que se actuaba, y tengo entendido que estampó su firma en lo actuado, y en la casa del crimen se permitió dirigirme graves insultos, diciéndome que era un criminal hipócrita y refinado; en fin, tanto me atormentaron con sus injurias el Gobernador Sr. Oyarzábal y el Teniente coronel Sr. Morgado, dando todos por cierto que yo era el asesino, que en la misma sala del Juzgado y á presencia de estos señores que así me calumniaban, sufrí un terrible ataque, que si llega á repetirme con la misma intensidad, me hubiera costado la vida, según los médicos que me asistieron se que han dicho. La actitud de estos señores se reflejaba bien en sus subordinados, hasta el punto que un guardia al atarme con una cadena de hierro, apretó tanto, que me arrañó quejas de dolor, y al advertirle que me hacía mucho daño, que no apretase tanto, se burlaba de mi pequeña muñeca, apretando más y más hasta señalarme la cadena en los tejidos y dejando profunda huella que al otro día aún tenía muy marcada.

Describir las torturas que yo sufrí en los 46 días de aquel infamante encierro, en lucha tenaz con mi pensamiento, sin un punto de reposo, ni conciliar un momento el sueño, sería imposible tarea; y lo que me extraña es cómo mi naturaleza no se rindió poniendo fin al drama con una apoplejía cerebral ó con una yesámica aguda, lo cual hubiera confirmado á los jueces en su error; y en el manicomio ó en el sepulcro hubiera quedado encerrada mi ruina y mi deshonra y la ruina y deshonra de mi familia, dando con esto tranquilidad á los señores

res jueces é impunidad á los criminales y á quien los apadrinaba, que tal vez estarían pidiendo devotamente á Dios les concediese tan grande beneficio.»

El relato que el Sr. Suárez hace de su martirio es horrible, y bien es que, desde el día en que se proclamó su inocencia, desde antes, pues no hay nada que justifique el martirio ni aun de un verdadero criminal, pesé sobre la conciencia de sus autores.

No ya esa hoja, que en realidad nada nuevo dice, pues todo su relato había trascendido á la opinión, y solo necesitaba el visto bueno del atormentado, los actos de más reparadora violencia que el Dr. Suárez hubiera realizado al salir de la cárcel, tendrían explicación en la gran injusticia del agravio y en la insaciable crueldad de los infamadores.

Eso es lo cierto

El Globo correspondiente al día 28, da cuenta del gran movimiento de aproximación de los obreros á los republicanos, de que ya se ocupó LA COALICION en su último número, y dice:

«La lucha electoral adquiere en esta provincia un carácter interesante por haberse logrado la unión entre el elemento obrero y el partido republicano.»

LA COALICION, periódico de este último partido, dice que varias representaciones de los obreros de esta capital y de los pueblos de la provincia se han unido á los republicanos para luchar juntos en las próximas elecciones.

Además se han ofrecido para organizar comisiones propias que recorran los distritos, interesando en el movimiento á las sociedades obreras, y á virtiéndolas de las ventajas de la acción común para la campaña electoral.»

Así es lo cierto; porque así lo dijimos nosotros, en virtud de repetidas visitas que comisiones de obreros hicieron á los jefes de los partidos republicanos de esta provincia, en demanda de lo que *El Globo* afirma, y que ha de dar mucho que decir seguramente, si como creemos, los obreros están decididos á apoyar con toda decisión las candidaturas de nuestros amigos, que si las presentan, será á impulso de esas ardientes excitaciones de los trabajadores, y no ciertamente por su gusto; pues tienen harta demostrado que, tratándose de puestos políticos y cargos públicos, no ambicionan nada.

Torpe argumento.

El clero parroquial de Badajoz, que por lo visto, y apesar de las lágrimas derramadas sobre ó cerca del cadáver del Obispo Torrijos (q. p. h.), no debe haber quedado muy conforme del periodo de mando de éste, se dió á pensar enseguida quien, siendo hijo de la provincia, podría reunir más títulos para reemplazarle en la silla episcopal ó *ipso facto* tropezó con el M. I. Sr. D. José María Díaz Calvo, canónigo de la santa iglesia catedral, Provisor postergado en el palacio de la calle de Moreno Nieto en los tiempos últimos; y Vicario Capitular *pers accidens*, como lazo de unión entre los distintos bandos en que el cabildo se divide, y que aspiraban á que ta cargo lo desempeñase otro.

No hemos de censurar la pretensión de los párrocos de la capital, de que todos los de la Diócesis, estando conformes con ellos, se dirijan á los altos poderes del Estado en solicitud de tal nombramiento; en su derecho están, y aunque mal intencionados vean en esa aspiración algo que acaso no exista y que tiene relación con la propuesta de sacerdotes para los curatos vacantes, que fué elevada á Madrid cuando ya S. I. estaba enfermo y respecto de la que el Sr. Torrijos se ha llevado á la tierra la última palabra; en su derecho están, repetimos, de procurar jefe á su gusto, y esto creemos no habrá fuera de la Iglesia quien á mal se lo tome.

Lo que sí es censurable, porque ello salió de ojo á clérigos y seglares que los tengan ó quieran tenerlos, es que al razonar su pretensión de que sea nombrado obispo de la Diócesis pacense un sacerdote extremeño, según los firmantes de la demanda, por las grandes ventajas que esto pudiera reportar á la misma, como argumento único, por lo visto, y de fuerza incontrastable, se evoque el recuerdo, la memoria del difunto prelado extremeño D. Fernando Ramírez y Vazquez.

No tenemos por costumbre remover

las cenizas de los muertos; acostumbramos á censurar á los vivos cuando creemos que son dignos de censura, y tenemos generalmente silencio para los que dejaron de existir; por eso renunciamos á evocar recuerdos y á aducir citas que dejarían muy mal parado el argumento de los párrocos de la capital; baste con decir, que si los gobernantes de nuestra nación conocieran en todos sus detalles la historia del Episcopado pacense en el tiempo en que rigió sus destinos el Sr. Ramírez, y en vista de la solicitud parroquial quisieran obrar en conciencia, no nombrarían prelado de esta diócesis á D. José María Díaz Calvo, por el solo hecho de ser extremeño; de nombrarlo, lo nombrarían por otras cualidades que en el referido señor pudieran concurrir, las cuales, aunque por razones de modestia, como decía un su panegirista municipal, no hayan traspasado los límites de la provincia, no hemos de ser nosotros los que hayamos de negárselas.

Argumento fácilmente destruíble; que habla de evocar recuerdos nada lisonjeros para un muerto, y que habla de servir muy poco para inclinar la balanza del poder en favor del Sr. Díaz Calvo, el clero parroquial de Badajoz ha de permitirnos le digamos que no le ayudó la fortuna al echar mano de él. Viven aún, en esta ciudad vecinos que alcanzaron el Pontificado de *El Galleguito*, obispo ejemplar cuya fama llegó á nosotros, y hay que oírles hablar de las obras que realizó en nuestro pueblo y en su diócesis aquel santo varón, el cual dejó tras de sí una estela luminosa de cariño, provocada por el ejercicio de las más preciadas virtudes, y sobre todo, de la caridad, que se complacía en ejercer á manos llenas con el necesitado.

Y *El Galleguito*, señores párrocos, ya comprenderán ustedes, por el sobre-nombre mismo, que no era extremeño.

Con que no hay que ser tan regionalistas, y de serlo, apoyándose en diferentes razones que en la del Pontificado del obispo Ramírez, que deja mucho que desear si se compara con el de otros prelados que no vieron la luz primera en Extremadura.

Sr. Alcalde:

Por diferentes conductos, llegan á nosotros noticias del mal trato que el nuevo inspector municipal viene dando á las personas á quienes se ve en el deber de reprimir ó detener.

El último que llegó á nosotros con sus hondas quejas, ha sido el vecino de esta capital Tomás Alamo, quien al ser requerido en su casa por el Sr. Suárez para que fuera preso, y por oponer la resistencia natural en quien no se estima delincuente, fué objeto de malos tratos, que se repitieron en su mujer, enferma, al preguntar porqué detenían á su marido y oponerse á que así se hiciera sin causa justificada.

Desde que se fué D. Victor García, que dejó una desagradable memoria en esta ciudad, apenas si llegaron á nosotros quejas de la índole de las que recibimos hoy, y que deseáramos que no se repitieran.

El cargo de inspector entendemos que puede ejercerse sin usar de ciertos procedimientos, y en su virtud, llamamos la atención de V. S. para que reprima los impetus de ese dependiente de su autoridad.

Y nada más, por hoy, señor Alcalde.

Las ranas pidiendo rey.

En la misma sesión en que seis ediles de nuestro concejo decidían con sus votos que no se pagara la lactancia de un hijo natural, estos mismos ediles, más dos de los cuatro que quedarán en minoría en la votación á que dió lugar aquel asunto, los Sres. Torralba y García Márquez, decidieron que el Ayuntamiento uniera su petición á la de otras corporaciones para demandar del Gobierno que nombre Obispo de esta Diócesis á D. José María Díaz Calvo, Provisor que fué y actual Vicario Capitular de la misma.

De nada sirvió que el Sr. Osorio, con muy buen sentido, dijera que el Ayuntamiento no debía intervenir en semejantes gestiones y que no tenía noticias de los extraordinarios merecimientos de la persona que se trataba de elevar al episcopado.

Inútil fué que el Sr. Martínez Rodríguez al oponerse á que tales gestiones se hicie-

ran por el Concejo, lo hiciese creyendo firmemente que de pedir algo al Gobierno respecto á tal asunto, debía ser la supresión de esta diócesis como otras de España.

El propio resultado dió que el Sr. González de Segovia, concejal monárquico, y no ciertamente de los de ideas más avanzadas, con juicio sereno y franqueza que hemos de aplaudir, dijese que el nombramiento de Obispo es cuestión muy compleja en la que para nada debe influir un Ayuntamiento, á menos que se trate de un sacerdote de extraordinarios merecimientos.

El Sr. Merino, en su afición á las cosas de la Iglesia, sostuvo—según el *Nuevo Diario*—la conveniencia de coadyuvar á las gestiones comenzadas por el Clero de Badajoz, en virtud de razones que el mismo periódico indica y que la que más no pesa dos adarmes, y los ediles monárquicos que celebraban cabildo, incluso el señor González de Segovia que había sostenido lo contrario, se fueron tras él como mansas ovejas que no se atreven á escarriarse por miedo al garrote del pastor.

Ya lo indicamos en nuestro epigrafe y lo vamos á aclarar más ahora; los ediles monárquicos de nuestro concejo pidiendo obispo, nos recuerdan la fábula del ingenioso Samaniego «Las ranas pidiendo rey.»

Su misión de ustedes, señores municipales, es administrar bien los fondos del pueblo y no dedicarse á la redacción de embajadas que producirán en aquellos á quienes se dirigen, el mismo efecto que en ustedes echarse á pecho un vaso de agua.

Con que así, «zapatero, á tus zapatos.»

Bibliografía

BENAVENTE, VEINTE MINUTOS DE PARADA.—Ensayo pético por D. Juan Román Fidalgo.

Como ensayo, es muy aceptable; hay en el folletito del Sr. Fidalgo soltura, facilidad, gusto en la combinación de las consonancias de sus quintillas y tal cual rasgo que deja ver la imaginación y el corazón del poeta que se forma.

Creemos ingenuamente que el autor de *Benavente* puede, con perseverancia y afición, escribir buenos versos. Reciba nuestra enhorabuena y nuestro estímulo.

ALMANAQUE EXTREMEÑO para 1903.— Hemos recibido un ejemplar de este almanaque, que contiene muchos trabajos literarios, algunos bastante esmables, intercalados con buen número de anuncios en cerca de cien páginas de impresión.

El *Almanaque extremeño* es algo así como una prueba de lo que puede hacerse en trabajos de esta índole, cuidando con mayor esmero la selección de los trabajos y la presentación del libro.

Por ahí se empieza.

El Reglamento de la *Academia Laguilhoat*, domiciliada en Madrid, *San Bernardo*, 13, principal, deben conocerlo las familias que deseen destinar á sus hijos ó parientes á alguna especialidad de las profesiones ó enseñanzas mercantiles, por su crédito de muchos años y por su excelente profesorado.

DE AQUI Y DE ALLA

Por orden del Ministerio de la Gobernación se publicará en breve en los «Boletines Oficiales» de provincias las matriculas de la contribución industrial. Oído á los que le interese.

Las investigaciones de la policía y de la Guardia civil para descubrir á los autores del robo que se intentó cometer y en parte se comió en la casa del acreditado industrial D. Fernando Bigeriego, no han sido infructuosas; pues á la hora presente se han entregado al Juez varios individuos en los que parece recaen vehementes sospechas de que tomaron parte en el hecho.

Nos alegramos.

Por fin ya se sabe que las elecciones provinciales se verificarán en los siguientes días de próximo mes de Marzo: el día 2, desgnación de interventores; el 8, elección, y el 12, escrutinio general.

Hemos recibido los primeros números del periódico «La Biblioteca», que ha empezado á publicarse en Madrid un día sí y otro no, y el cual, además de una plana de lectura de actualidad, publica 20 planas encuadernables de cinco obras distintas, cuatro de ellas en gran tamaño, de un diccionario, y las restantes, por partes iguales, entre obras de Calderón de la Barca; «Historia de la Aritmética», por Mr. Savariou; *Novelas cortas*, de autores escogidos, y otra cuyo título no recordamos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Por Real decreto del Ministerio de la Guerra se ha dejado sin efecto el de 1.º de Septiembre último que distribuía el contingente de mozos entre las zonas de reclutamiento, los cuales debían ingresar en filas en 1.º de Marzo próximo.

La suspensión indicada obedece á que, habiendo sido muchos los mozos no alistados y los prófugos que se han acogido á los beneficios del Decreto de indulto ha poco publicado, se ha alterado la proporcionalidad que debe existir entre el total de reclutas pedidos y el asignado á cada zona.

Hay que hacer, por lo tanto, nuevo repartimiento de cupos á cada zona, y esto alterará como es consiguiente el número de mozos con que debía contribuir cada pueblo.

Se han recibido en la imprenta de nuestro periódico, y se hallan allí de venta, los programas para las oposiciones á oficiales cuartos y quintos de Hacienda, y las contestaciones á los mismos.

Hemos tenido el gusto de saludar en Badajoz estos días á nuestros particulares y buenos amigos de Olivenza, don Pablo Dominguez y D. Román Fernández.

También estuvo dos ó tres días entre nosotros, el secretario del Ayuntamiento de Bodonal, nuestro querido amigo don Manuel Mellado Calvo.

Nos complace la noticia de que se encuentra más aliviado de sus dolencias, nuestro particular y querido amigo, D. Felipe Muriel.

Aunque no pudimos asistir, agradecemos el B. L. M. que el presidente de la Academia de Ciencias Médicas, don Baldomero Sánchez, nos remitió para que asistiéramos á la sesión inaugural que hubo de celebrarse en la tarde del jueves último en el local que ocupa la Academia, y en cuya fiesta tuvo á su cargo el discurso de reglamento, el Dr. D. Mario de Segovia.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Alburquerque nuestro querido amigo D. Juan José Vazquez. Reciba nuestra enhorabuena.

Aparte del surtido que ya había, en la imprenta de D. Antonio Arquerces se recibieron ayer más de 1.000 postales al ferro prusiato, en color y en negro, y en preciosas oleografías, y se esperan nuevos pedidos de Alemania.

También se han recibido las últimas obras que acaba de publicar la casa Sempere, intituladas «El amor, las mujeres y la muerte», de Schopenhauer, «Un viaje por España», de Gautier; «Mi viaje alrededor del mundo», por Darwin; «Los enigmas del Universo», por Ernesto Haeckel; «Fragmentos de mis memorias», por el ministro de la república española D. Nicolás Estévanez, y cien obras más.

Nadie tiene las últimas novedades literarias antes que esta casa.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á D. Victoriano Carretero, de Villalba.

Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

(Frente á las Descalzas)

Linimento contra toda clase de dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2 40 pesetas.

Exir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.



LA CUBANA

CONFITERIA PASTELERIA
COLONIALES y
MOLINO DE CHOCOLATE de

Sebastián Nicolás

FRANCISCO PIZARRO 15
Sucursal: MORENO NIETO 1
BADAJOZ.

*Se recomienda con preferencia
prueben los cafés tostados de
esta Casa.*

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES.
*De tan delicada operación está encargado un operario
experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.*

LA CASA DONCEL

(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida para el temporada de invierno, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en capas parisien de paño y piel para señoras, boas esclavinas, cuellos, lanas, pañetes, merinos y Biarritz, terciopelos y felpas, confecciones, tapicerías, batistas, satenes, brocateles, holandas, retortas, tiras bordadas, velos y mantillas de todas clases.

Gran variedad en alfombras, desde cordelillo hasta el rico terciopelo.

Sin igual en cobertores, paraguas, camisetas, medias, calcetines y yutes. Especialidad en equipos para novias.

San Juan, 11

Disponible

Perfumería y Cosmética
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico. Lamentable surtido en generos de punto

lo todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón a precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.

Expendiduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 — Badajoz

Disponible

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55	} 403.595.447'55
Id. id. accidentes..... " 123.565.219	

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, — BARCELONA.

Delegado ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Cajito Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

SINOPSIS Y NOTAS

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOZ

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A LAZOS

HAGIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia se hacen a precios muy baratos.

LA AMUEBLADORA
DUEÑO HABU
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

ECONOMIA VENTAS AL